

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE CONSTRUCTORA NACIONAL S.A.

En Quito, Distrito Metropolitano, el día de hoy 28 de septiembre de 2020, en las oficinas de Constructora Nacional S.A ubicadas en la Av. 12 de octubre N26-48 y Abraham Lincoln, siendo las 12h00 horas, se reúnen los accionistas de CONSTRUCTORA NACIONAL S.A.:

Los accionistas presentes y los votos que les corresponden en función de sus acciones pagadas, son los siguientes:

ACCIONISTAS	Representante	CAPITAL
Ana María Armijos Burneo		2'516.400,00
José Rafael Armijos Burneo		2'516.400,00
María Teresa Armijos Burneo	Ana María Armijos Burneo	2'514.840,00
María Dolores Burneo Mateus		157.230,00
TOTAL		7'704.870,00

Preside la reunión, en calidad de Presidente el Ing. José Rafael Armijos Burneo y actúa como Secretario el Ing. Rafael Alberto Armijos Hidalgo.

Por estar presente la totalidad del capital pagado de la compañía, los accionistas, en virtud de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, deciden por unanimidad, constituirse en Junta General Ordinaria Universal, para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente General sobre su administración durante el año 2019.
2. Conocer el informe presentado por el Comisario Principal sobre el ejercicio económico del año 2019.
3. Conocer y resolver sobre el informe de Auditoría Externa del ejercicio fiscal 2019.
4. Conocer y resolver sobre los estados financieros correspondientes al balance general al 31 de diciembre del 2019 y al estado de resultados del período de 01 de enero al 31 de diciembre del 2019.
5. Conocer sobre los resultados del ejercicio fiscal 2019.
6. Designar de Comisario Principal de la Compañía para el período 2020.

7. Designar al auditor externo para el ejercicio fiscal 2020.

Verificada la presencia de todo el capital pagado, el Presidente declara instalada la presente Junta General Ordinaria Universal de Accionistas y una vez aprobado el orden del día dispone que se pase a considerar el cada punto:

1. Conocer y resolver del informe presentado por el Gerente General sobre su administración durante el año 2019.

El Presidente de la junta, pone en conocimiento de los accionistas el Informe presentado por el Gerente General, Ing. Rafael Alberto Armijos Hidalgo, con respecto al ejercicio económico del 2019, y procede a dar lectura del mismo.

Los accionistas, extienden una cordial felicitación al señor Gerente General por los resultados de su gestión y, en consecuencia, dan por conocido el informe de la Administración correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2019, y la Junta General resuelve por unanimidad aprobar dicho informe.

2. Conocer el informe presentado por el Comisario Principal sobre el ejercicio económico del 2019.

Con respecto al segundo punto del orden del día, toma la palabra el Presidente y pone en conocimiento de la junta el informe presentado por José Bruzzone, Comisario de la Compañía con respecto al ejercicio económico del 2019, que concluye:

"7. En mi opinión, los estados financieros anteriormente referidos presentan razonablemente la situación financiera de la Compañía Constructora Nacional S.A., al 31 de diciembre de 2019 y de resultado de operaciones y los cambios en el flujo de efectivo por el año terminado en esta fecha, de conformidad con principios de contabilidades generalmente aceptados en el Ecuador.

8. Así mismo, el resultado de mi auditoria no reveló situaciones en las transacciones examinadas que en mi opinión constituyan incumplimiento significativo de las obligaciones de Compañía Constructora Nacional S.A. como agente de retención y percepción del impuesto a la Renta durante el año terminado el 31 de diciembre de 2019."

Los accionistas luego de una breve deliberación resuelven por unanimidad, dar por conocido el informe de Comisario, presentado por el señor José Bruzzone, correspondiente al ejercicio económico 2019.

3. Conocer y resolver sobre el informe de auditores externos del ejercicio fiscal del 2019.

El Presidente de la Junta pone en conocimiento de los asistentes el Informe de los auditores externos correspondiente al ejercicio fiscal 2019. Luego de una breve deliberación, los asistentes de manera unánime resuelven aprobar el informe de auditoría externa del ejercicio fiscal 2019.

4. Conocimiento y aprobación de los estados financieros correspondientes al balance general al 31 de diciembre del 2019 y el estado de resultados del período de 01 de enero al 31 de diciembre del 2019.

A efectos del cuarto punto del orden del día, los accionistas proceden a revisar los estados financieros de la Compañía, luego de una breve de liberación, resuelven aprobar de manera unánime el Balance General y los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2019.

5. Conocer sobre los resultados del ejercicio fiscal 2019.

El Presidente pone en conocimiento de la Junta que en el ejercicio fiscal de 2019, la compañía generó una pérdida por un valor de US \$ 215.389.

Los asistentes dan por conocidos los resultados del ejercicio fiscal 2019.

6. Designación de Comisario Principal de la Compañía para el período 2020.

La Junta General resuelve por unanimidad designar al señor José Bruzzone, como Comisario Principal de la Compañía para el año 2020, y autorizan al Gerente General acordar los respectivos honorarios.

7. Designar al auditor externo para el ejercicio fiscal 2020.

La junta resuelve por unanimidad designar como auditor externo para el ejercicio fiscal 2020 a ACOSMARKETING CIA. LTDA., y autorizan al Gerente General a acordar los respectivos honorarios.

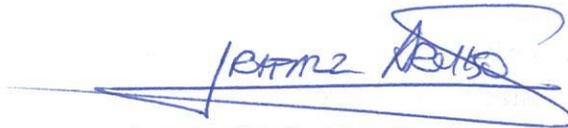
Se deja constancia que una vez terminada la Junta y al ser aprobada por unanimidad, no se considera el voto de José Rafael Armijos Burneo por ser Presidente de la misma.

Terminado el orden del día, se concede un receso para la redacción del acta. Hecha, se reinstala la Junta y se la aprueba en los términos que aquí constan. Termina la reunión a las 13H45.

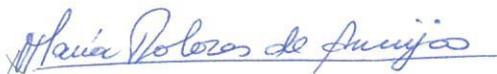
En constancia de todo lo actuado, firman la presente acta los accionistas, el Presidente de la Junta y el Secretario, que certifica.



Sra. Ana Maria Armijos Burneo
Accionista
Representante María Teresa
Armijos Burneo



Ing. José Rafael Armijos Burneo
Accionista
Presidente



Sra. María Dolores Burneo Mateus
Accionista



Ing. Rafael Alberto Armijos Hidalgo
Secretario

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE CONSTRUCTORA NACIONAL S.A.

En Quito, Distrito Metropolitano, el día de hoy 28 de septiembre de 2020, en las oficinas de Constructora Nacional S.A ubicadas en la Av. 12 de octubre N26-48 y Abraham Lincoln, siendo las 12h00 horas, se reúnen los accionistas de CONSTRUCTORA NACIONAL S.A.:

Los accionistas presentes y los votos que les corresponden en función de sus acciones pagadas, son los siguientes:

ACCIONISTAS	Representante	CAPITAL
Ana María Armijos Burneo		2'516.400,00
José Rafael Armijos Burneo		2'516.400,00
María Teresa Armijos Burneo	Ana María Armijos Burneo	2'514.840,00
María Dolores Burneo Mateus		157.230,00
TOTAL		7'704.870,00

Preside la reunión, en calidad de Presidente el Ing. José Rafael Armijos Burneo y actúa como Secretario el Ing. Rafael Alberto Armijos Hidalgo.

Por estar presente la totalidad del capital pagado de la compañía, los accionistas, en virtud de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, deciden por unanimidad, constituirse en Junta General Ordinaria Universal, para tratar el siguiente orden del día:

9. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente General sobre su administración durante el año 2019.
10. Conocer el informe presentado por el Comisario Principal sobre el ejercicio económico del año 2019.
11. Conocer y resolver sobre el informe de Auditoría Externa del ejercicio fiscal 2019.
12. Conocer y resolver sobre los estados financieros correspondientes al balance general al 31 de diciembre del 2019 y al estado de resultados del período de 01 de enero al 31 de diciembre del 2019.
13. Conocer sobre los resultados del ejercicio fiscal 2019.
14. Designar de Comisario Principal de la Compañía para el período 2020.

15. Designar al auditor externo para el ejercicio fiscal 2020.

Verificada la presencia de todo el capital pagado, el Presidente declara instalada la presente Junta General Ordinaria Universal de Accionistas y una vez aprobado el orden del día dispone que se pase a considerar el cada punto:

8. Conocer y resolver del informe presentado por el Gerente General sobre su administración durante el año 2019.

El Presidente de la junta, pone en conocimiento de los accionistas el Informe presentado por el Gerente General, Ing. Rafael Alberto Armijos Hidalgo, con respecto al ejercicio económico del 2019, y procede a dar lectura del mismo.

Los accionistas, extienden una cordial felicitación al señor Gerente General por los resultados de su gestión y, en consecuencia, dan por conocido el informe de la Administración correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2019, y la Junta General resuelve por unanimidad aprobar dicho informe.

9. Conocer el informe presentado por el Comisario Principal sobre el ejercicio económico del 2019.

Con respecto al segundo punto del orden del día, toma la palabra el Presidente y pone en conocimiento de la junta el informe presentado por José Bruzzone, Comisario de la Compañía con respecto al ejercicio económico del 2019, que concluye:

“7. En mi opinión, los estados financieros anteriormente referidos presentan razonablemente la situación financiera de la Compañía Constructora Nacional S.A., al 31 de diciembre de 2019 y de resultado de operaciones y los cambios en el flujo de efectivo por el año terminado en esta fecha, de conformidad con principios de contabilidades generalmente aceptados en el Ecuador.

16. Así mismo, el resultado de mi auditoría no reveló situaciones en las transacciones examinadas que en mi opinión constituyan incumplimiento significativo de las obligaciones de Compañía Constructora Nacional S.A. como agente de retención y percepción del impuesto a la Renta durante el año terminado el 31 de diciembre de 2019.”

Los accionistas luego de una breve deliberación resuelven por unanimidad, dar por conocido el informe de Comisario, presentado por el señor José Bruzzone, correspondiente al ejercicio económico 2019.

10. Conocer y resolver sobre el informe de auditores externos del ejercicio fiscal del 2019.

El Presidente de la Junta pone en conocimiento de los asistentes el Informe de los auditores externos correspondiente al ejercicio fiscal 2019. Luego de una breve deliberación, los asistentes de manera unánime resuelven aprobar el informe de auditoría externa del ejercicio fiscal 2019.

11. Conocimiento y aprobación de los estados financieros correspondientes al balance general al 31 de diciembre del 2019 y el estado de resultados del período de 01 de enero al 31 de diciembre del 2019.

A efectos del cuarto punto del orden del día, los accionistas proceden a revisar los estados financieros de la Compañía, luego de una breve de liberación, resuelven aprobar de manera unánime el Balance General y los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2019.

12. Conocer sobre los resultados del ejercicio fiscal 2019.

El Presidente pone en conocimiento de la Junta que en el ejercicio fiscal de 2019, la compañía generó una pérdida por un valor de US \$ 215.389.

Los asistentes dan por conocidos los resultados del ejercicio fiscal 2019.

13. Designación de Comisario Principal de la Compañía para el período 2020.

La Junta General resuelve por unanimidad designar al señor José Bruzzone, como Comisario Principal de la Compañía para el año 2020, y autorizan al Gerente General acordar los respectivos honorarios.

14. Designar al auditor externo para el ejercicio fiscal 2020.

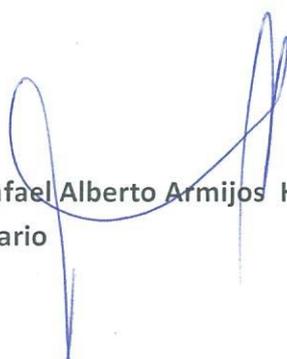
La junta resuelve por unanimidad designar como auditor externo para el ejercicio fiscal 2020 a ACOSMARKETING CIA. LTDA., y autorizan al Gerente General a acordar los respectivos honorarios.

Se deja constancia que una vez terminada la Junta y al ser aprobada por unanimidad, no se considera el voto de José Rafael Armijos Burneo por ser Presidente de la misma.

Terminado el orden del día, se concede un receso para la redacción del acta. Hecha, se reinstala la Junta y se la aprueba en los términos que aquí constan. Termina la reunión a las 13H45.

En constancia de todo lo actuado, firman la presente acta los accionistas, el Presidente de la Junta y el Secretario, que certifica.

Certifico que la presente acta es fiel copia de la origina que reposa en el libro de Actas de la compañía.

X

Ing. Rafael Alberto Armijos Hidalgo
Secretario

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
CONSTRUCTORA NACIONAL S.A.**

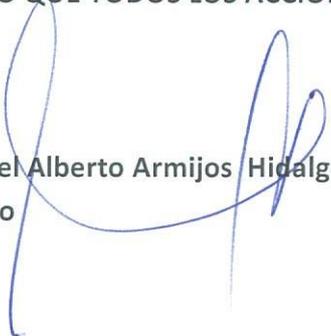
En Quito, Distrito Metropolitano, el día de hoy 28 de septiembre de 2020, en las oficinas de Constructora Nacional S.A ubicadas en la Av. 12 de octubre N26-48 y Abraham Lincoln, siendo las 12h00 horas, se reúnen los accionistas de CONSTRUCTORA NACIONAL S.A.:

Los accionistas presentes y los votos que les corresponden en función de sus acciones pagadas, son los siguientes:

ACCIONISTAS	Representante	CAPITAL
Ana María Armijos Burneo		2'516.400,00
José Rafael Armijos Burneo		2'516.400,00
María Teresa Armijos Burneo	Ana María Armijos Burneo	2'514.840,00
María Dolores Burneo Mateus		157.230,00
TOTAL		7'704.870,00

CERTIFICO QUE TODOS LOS ACCIONISTAS DETALLADOS ASISTIERON A LA JUNTA.

κ
Ing. Rafael Alberto Armijos Hidalgo
Secretario



**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
CONSTRUCTORA NACIONAL S.A.**

En Quito, Distrito Metropolitano, el día de hoy 28 de septiembre de 2020, en las oficinas de Constructora Nacional S.A ubicadas en la Av. 12 de octubre N26-48 y Abraham Lincoln, siendo las 15h00 horas, se reúnen los accionistas de CONSTRUCTORA NACIONAL S.A.:

Los accionistas presentes y los votos que les corresponden en función de sus acciones pagadas, son los siguientes:

ACCIONISTAS	Representante	CAPITAL
Ana María Armijos Burneo		2'516.400,00
José Rafael Armijos Burneo		2'516.400,00
María Teresa Armijos Burneo	Ana María Armijos Burneo	2'514.840,00
María Dolores Burneo Mateus		157.230,00
TOTAL		7'704.870,00

Preside la reunión, en calidad de Presidente el Ing. José Rafael Armijos Burneo y actúa como Secretario el Ing. Rafael Alberto Armijos Hidalgo.

Por estar presente la totalidad del capital pagado de la compañía, los accionistas, en virtud de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, deciden por unanimidad, constituirse en Junta General Ordinaria Universal, para tratar el siguiente orden del día:

PUNTO ÚNICO: Conocer y resolver sobre el Informe de cumplimiento del plan de manejo de actividades del año 2019 a ser presentado a la UAFE.

Verificada la presencia de todo el capital pagado, y una vez aprobado el orden del día el Presidente declara instalada la presente Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas y dispone que se pase a considerar el orden del día.

PUNTO ÚNICO: Conocer y resolver sobre el Informe de cumplimiento del plan de manejo de actividades del año 2019 a ser presentado a la UAFE.

El Presidente de la Junta pone en conocimiento de los accionistas el informe de cumplimiento del plan de manejo de actividades del año 2019 a ser presentado en la UAFE, elaborado por la oficial de cumplimiento Pilar Torres Anangonò.

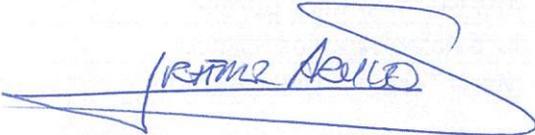
Luego de dar lectura a la parte pertinente del mismo y de una breve deliberación, los asistentes de manera unánime resuelven aprobar el informe antes señalado para que sea presentado ante la UAFE.

Terminado el orden del día, se concede un receso para la redacción del acta. Hecha, se reinstala la Junta y se la aprueba en los términos que aquí constan. Termina la reunión a las 15H45.

En constancia de todo lo actuado, firman la presente acta los accionistas, el Presidente de la Junta y el Secretario, que certifica.

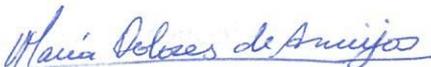


Sra. Ana María Armijos Burneo
Accionista
Representante María Teresa
Armijos Burneo

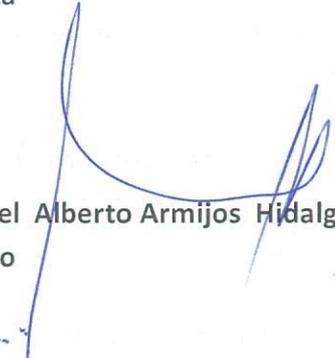


Ing. José Rafael Armijos Burneo
Accionista

Presidente



Sra. María Dolores Burneo Mateus
Accionista



Ing. Rafael Alberto Armijos Hidalgo
Secretario

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
CONSTRUCTORA NACIONAL S.A.**

En Quito, Distrito Metropolitano, el día de hoy 28 de septiembre de 2020, en las oficinas de Constructora Nacional S.A ubicadas en la Av. 12 de octubre N26-48 y Abraham Lincoln, siendo las 15h00 horas, se reúnen los accionistas de CONSTRUCTORA NACIONAL S.A.:

Los accionistas presentes y los votos que les corresponden en función de sus acciones pagadas, son los siguientes:

ACCIONISTAS	Representante	CAPITAL
Ana María Armijos Burneo		2'516.400,00
José Rafael Armijos Burneo		2'516.400,00
María Teresa Armijos Burneo	Ana María Armijos Burneo	2'514.840,00
María Dolores Burneo Mateus		157.230,00
TOTAL		7'704.870,00

Preside la reunión, en calidad de Presidente el Ing. José Rafael Armijos Burneo y actúa como Secretario el Ing. Rafael Alberto Armijos Hidalgo.

Por estar presente la totalidad del capital pagado de la compañía, los accionistas, en virtud de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, deciden por unanimidad, constituirse en Junta General Ordinaria Universal, para tratar el siguiente orden del día:

PUNTO ÚNICO: Conocer y resolver sobre el Informe de cumplimiento del plan de manejo de actividades del año 2019 a ser presentado a la UAFE.

Verificada la presencia de todo el capital pagado, y una vez aprobado el orden del día el Presidente declara instalada la presente Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas y dispone que se pase a considerar el orden del día.

PUNTO ÚNICO: Conocer y resolver sobre el Informe de cumplimiento del plan de manejo de actividades del año 2019 a ser presentado a la UAFE.

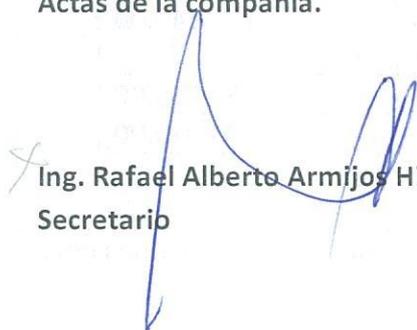
El Presidente de la Junta pone en conocimiento de los accionistas el informe de cumplimiento del plan de manejo de actividades del año 2019 a ser presentado en la UAFE, elaborado por la oficial de cumplimiento Pilar Torres Anangonò.

Luego de dar lectura a la parte pertinente del mismo y de una breve deliberación, los asistentes de manera unánime resuelven aprobar el informe antes señalado para que sea presentado ante la UAFE.

Terminado el orden del día, se concede un receso para la redacción del acta. Hecha, se reinstala la Junta y se la aprueba en los términos que aquí constan. Termina la reunión a las 15H45.

En constancia de todo lo actuado, firman la presente acta los accionistas, el Presidente de la Junta y el Secretario, que certifica.

El Secretario certifica que la presente acta es fiel copia de la que reposa en el Libro de Actas de la compañía.


Ing. Rafael Alberto Armijos Hidalgo
Secretario

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE CONSTRUCTORA NACIONAL S.A.**

En Quito, Distrito Metropolitano, el día de hoy 28 de septiembre de 2020, en las oficinas de Constructora Nacional S.A ubicadas en la Av. 12 de octubre N26-48 y Abraham Lincoln, siendo las 15h00 horas, se reúnen los accionistas de CONSTRUCTORA NACIONAL S.A.:

Los accionistas presentes y los votos que les corresponden en función de sus acciones pagadas, son los siguientes:

ACCIONISTAS	Representante	CAPITAL
Ana María Armijos Burneo		2'516.400,00
José Rafael Armijos Burneo		2'516.400,00
María Teresa Armijos Burneo	Ana María Armijos Burneo	2'514.840,00
María Dolores Burneo Mateus		157.230,00
TOTAL		7'704.870,00

CERTIFICO QUE TODOS LOS ACCIONISTAS DETALLADOS ASISTIERON A LA JUNTA.

×
Ing. Rafael Alberto Armijos Hidalgo
Secretario

